

Anexo 1. MCFV-09-2020. Ficha Técnica del Servicio de Recogida y Transporte de Embalajes CEVISAMA 2020

UBICACIÓN ALMACEN EMBALAJES:

DISTRIBUIDOR NIVEL 1. N3P6 (Primer tramo)

RECOGIDA EMBALAJE:

NIVEL 2, Pabellones P1, P2, P3, P4, P6, P6bis y P7.

NIVEL 3, Pabellones P1, P2, P3 y P4.

OBJETIVO DEL SERVICIO DE EMBALAJES A CONTRATAR PARA CEVISAMA 2020:

Recinto en perfectas condiciones el día 2 de febrero a las 20 h.

FECHAS MONTAJE, CELEBRACIÓN, DESMONTAJE

Fecha montaje antes de fecha oficial inicio: 16 de diciembre N3 (P3y4), N2(P 1, 2 3 Y 4) --- 19 de diciembre, N3 (P1 y 2).

Fecha montaje oficial: 8 al 31 de enero

Fechas feria cerrada: 1 y 2 de febrero

Fecha celebración: 3 al 7 de febrero

Fecha desmontaje: 8 al 14 de febrero

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

Se describe a continuación el servicio que se desea contratar. Las unidades tanto de RR. HH y como de recursos materiales, así como el tipo de vehículo que figuran es a título informativo.

En todo caso, este servicio se ejecuta a riesgo y ventura del proveedor, el cual deberá realizar sus propios estudios técnicos con el fin de corroborar las conclusiones, especificaciones y mediciones del citado servicio, a fin de conseguir las prestaciones óptimas deseadas.

Como ya se ha dicho, el fin último es que el recinto se encuentre en perfectas condiciones el 2 de febrero a las 20:00h.

1.- CARRETILLA ELEVADORA (TORO) PARA TRANSPORTE DE EMBALAJES. INCLUIDO SEGURO SIN FRANQUICIA, GASOIL, TRANSPORTE y GESTIÓN DE RESIDUOS.

Unidades: 1 unidad

Días: 30 de diciembre al 6 de febrero

Horario: 8:00 a 14:00 y 15:00 a 20:00 h. (TORO ALMACÉN)

Unidades: 2 unidades

Días: 7 de enero al 6 de febrero

Horario: 8:00 a 14:00 y 15:00 a 20:00 h.

Unidades: 6 unidades

Días: 13 de enero al 6 de febrero

Horario: 8:00 a 14:00 y 15:00 a 20:00 h.

2.- CAMIONES FRUTEROS (20 m3) PARA TRANSPORTE DE EMBALAJES. INCLUIDO SEGURO SIN FRANQUICIA, GASOIL, TRANSPORTE y GESTIÓN DE RESIDUOS.

Unidades: 1 unidades

Días: 2 de enero al 6 de febrero

Horario: 8:00 a 14:00 y 15:00 a 20:00 h.

Unidades: 7 unidades

Días: 13 de enero al 6 de febrero

Horario: 8:00 a 14:00 y 15:00 a 20:00 h.

3.- PERSONAS PARA CONDUCCIÓN DE CARRETILLA ELEVADORA (TORO) PARA TRANSPORTE DE EMBALAJE.

Unidades: 1 unidad

Días: 30 de diciembre al 6 de febrero

Horario: 8:00 a 14:00 y 15:00 a 20:00 h. (TORO ALMACÉN).

Unidades: 2 unidades

Días: 7 de enero al 6 de febrero

Horario: 8:00 a 14:00 y 15:00 a 20:00 h.

Unidades: 6 unidades

Días: 13 de enero al 6 de febrero

Horario: 8:00 a 14:00 y 15:00 a 20:00 h.

4.- CONDUCTORES PARA CONDUCCIÓN DE CAMIONES FRUTEROS PARA TRANSPORTE DE EMBALAJE.

Unidades: 1 unidades

Días: 2 de enero al 6 de febrero

Horario: 8:00 a 14:00 y 15:00 a 20:00 h.

Unidades: 7 unidades

Días: 13 de enero al 6 de febrero

Horario: 8:00 a 14:00 y 15:00 a 20:00 h.

5.- BUSCADORES DE EMBALAJE/ ENCARGADO ALMACÉN

Unidades: 2 unidad

Días: 23 de diciembre al 15 de febrero

Horario: 8:00 a 14:00 y 15:00 a 20:00 h. (Turnos para horario de comida)

*Preferible, personas con conocimiento del recinto ferial.

Unidades: 3 personas (N2, N3 y P6,7)

Días: 13 de enero al 6 de febrero

Horario: 8:00 a 14:00 y 15:00 a 20:00 h. (Turnos para horario de comida)

*Preferible, personas con conocimiento del recinto ferial.

OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA

Se deberá facilitar en tiempo y forma la documentación necesaria (permisos, ITV, seguros, etc.), tanto de los conductores como de los vehículos. Los vehículos deberán estar en perfecto estado, siendo devueltos en caso contrario para su cambio. La empresa será la encargada de reparar o cambiar el vehículo en caso de avería, incluido el cambio de ruedas por pinchazos. Para ello, la citada empresa deberá de disponer de un servicio inmediato y personal adecuado durante el horario de prestación del servicio, todo ello, sin coste alguno para Feria Valencia.

Todas estas personas y vehículos estarán a disposición de atender las órdenes oportunas para mover elementos, decoraciones y objetos de FERIA VALENCIA, bajo los criterios de AREA TÉCNICA.

En caso de que fuera necesario, haciendo el número de horas diarias que se precisa, se podría cambiar el turno y horario de las personas que ejercen todos los servicios que se indica. Pudiéndose realizar ampliaciones del servicio, o reducciones.

Las ampliaciones de horario, tanto por parte del proveedor, como por parte de FERIA VALENCIA, deberán de ser consensuadas por ambas partes.

FERIA VALENCIA se reservará el derecho de poder cambiar las características, espacios, horarios siempre dentro del mismo presupuesto y consensuado por ambas partes.